

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 1642/2005, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1642/2005, interpuesto por doña Margarita Pérez Pedraza, contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos en instituciones de la Junta de Andalucía, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

**HE RESUELTO**

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 24 de noviembre de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 182/2005, interpuesto por CSI-CSIF ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Huelva. negociado: N.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Huelva, sito en la Plaza del Punto núm. 1, Edificio Carabela Santa María, se ha interpuesto por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), Recurso Contencioso-Administrativo núm. 182/2005 Negociado-N, contra la Resolución de 28 de marzo de 2005 (BOJA 14 abril 2005) de la Delegación Provincial de Justicia y Administración en Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Huelva.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el próximo día 6 de abril de 2006 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencia de ese Juzgado, publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días para personarse como demandados.

Huelva, 25 de noviembre de 2005.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

**CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA**

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita, se conceden Subvenciones a la Inversión a Cooperativas y Sociedades Laborales.*

Resoluciones de 14 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por las que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Ordenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003 sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social, se conceden Subvenciones a la Inversión, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las siguientes Cooperativas y Sociedades Laborales:

Expediente.: SC.0076.GR/04.  
Beneficiario: Zona Verde Consumibles, S.L.L.  
Municipio y provincia: Granada.  
Importe de la subvención: 9.200,00 euros.

Expediente.: SC.0146.GR/04.  
Beneficiario: Alucristal Benalúa, S.L.L.  
Municipio y provincia: Benalúa (Granada).  
Importe de la subvención: 10.120,00 euros.

Expediente.: SC.0012.GR/05.  
Beneficiario: Servicios Integrales de Carrocería Hnos. Moral Alonso, S.L.L.  
Municipio y provincia: Pulianas (Granada).  
Importe de la subvención: 19.819,00 euros.

Expediente.: SC.0025.GR/05.  
Beneficiario: Jimeloya, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Loja (Granada).  
Importe de la subvención: 6.421,26 euros.

Granada, 14 de noviembre de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de Julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Importe	Finalidad
Asoc. de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (Exp.) GR/IGS/00013/2005	24.859,80	
Asociación El Romero de Ayuda a la Discapacidad (Exp.) GR/IGS/00017/2005	55.048,43	
Asociación Lojena de la Voz (ALDEVOZ) (Exp.) GR/IGS/00031/2005	19.577,16	
Asociación Pisando Fuerte (Exp.) GR/IGS/00035/2005	16.470,45	
UAGA-COAG Granada (Exp.) GR/IGS/00036/2005	45.229,95	
CERES-Granada (Exp.) GR/IGS/00037/2005	45.229,95	
Asociación de Padres para la Integración APAI (Exp.) GR/IGS/00052/2005	39.154,32	
Asociación Granadina de Esclerosis Múltiple (Exp.) GR/IGS/00062/2005	50.193,36	
Fundación Andalucía Accesible (Exp.) GR/IGS/00094/2005	117.462,96	
Asociación BS Virgen de la Cabeza (Exp.) GR/IGS/00001/2005	45.680,40	

Granada, 17 de noviembre de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

### CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, por la que se hace pública la extinción de los efectos del título-licencia de agencia de viajes a Cambitur Travel, S.L.*

Notificada al interesado la resolución por la que se extinguen los efectos del título-licencia de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas, se procede a publicar la misma

Agencia de viajes	Motivo extinción
Denominación: Cambitur Travel, S.L. Código Identificativo: AN-29262-2 Sede social: C/ San Miguel, núm. 4	Cese actividad

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

*RESOLUCION de 25 noviembre de 2005, de la por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía en materia de Promoción Turística, correspondiente a la convocatoria de 2005.*

Notificadas individualmente a las Diputaciones Provinciales beneficiarias las Resoluciones por las que se conceden subvenciones al amparo de la Orden de 9 de marzo de 2005, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía en materia de Promoción Turística (BOJA núm. 56, de 21 de marzo de 2005), durante el ejercicio 2005 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 13.3 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídi-

co, se procede a la publicación de la lista de beneficiarios, según se relaciona en el Anexo incorporado a la presente Resolución.

Sevilla, 25 de noviembre de 2005.- La Directora General, Ana Gómez Gómez.

### A N E X O

Diputación Provincial de Almería.  
Fecha de Resolución: 7 de septiembre de 2005.  
Núm. de expediente: 004/2005.  
Importe Subvención: 653.190,67 euros.  
Objeto: Proyecto de Actuaciones Patronato de Turismo.

Diputación Provincial de Cádiz.  
Fecha de Resolución: 7 de septiembre de 2005.  
Núm. de expediente: 007/2005.  
Importe Subvención: 598.066,20 euros.  
Objeto: Plan de actuación del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz.

Diputación Provincial de Córdoba.  
Fecha de Resolución: 4 de octubre de 2005.  
Núm. de expediente: 003/2005.  
Importe Subvención: 565.800 euros.  
Objeto: Subvención del plan de promoción del PPTC para edición material promocional. Ferias e internet.

Diputación Provincial de Granada.  
Fecha de Resolución: 7 de septiembre de 2005.  
Núm. de expediente: 001/2005.  
Importe Subvención: 606.649,20 euros.  
Objeto: Promoción oferta y recursos turísticos mediante ferias, jornadas, edición material promocional y web.

Diputación Provincial de Huelva.  
Fecha de Resolución: 7 de septiembre de 2005.  
Núm. de expediente: 002/2005.  
Importe Subvención: 355.622,70 euros.  
Objeto: Actividades en materia de promoción turística.

Diputación Provincial de Jaén.  
Fecha de Resolución: 19 de septiembre de 2005.  
Núm. de expediente: 008/2005.  
Importe Subvención: 489.511 euros.  
Objeto: Promoción y comercialización de los recursos y productos turísticos de la provincia.